

SEGUNDO ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA (Expediente 13/20)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Paz Lucena Luque.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

I.- Siendo las 15:07 horas del día 19 de octubre de 2.020, los asistentes dejan constancia de que en el primer acta de apertura del sobre uno, se acordó literalmente:

- *Que superan la fase correspondiente a la acreditación de los requisitos previos los siguientes licitadores:*

- *ONTIER ESPAÑA SLU.*
- *LANDWELL PWC TAX AND LEGAL SERVICE SL.*
- *AY ABOGADOS SLP.*
- *BUFETE LEGAL ROMÁN Y ASOCIADOS SL.*
- *J F MARTÍN ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS SL.*

- *Excluir del presente expediente de contratación al licitador BORES & CÍA ABOGADOS SLP al ser insubsanable el defecto apreciado en cuanto a la falta de poder de la persona que firma su proposición, estando limitada su cuantía a 18.000 €.*

- *Requerir a las siguientes licitadoras la documentación que se relacionará a continuación para que se proceda a cumplimentar el requerimiento en el plazo máximo de tres días hábiles con la advertencia de que, de no verificarse, serán excluidas del expediente de contratación:*

- *MARTINEZ ESCRIBANO ABOGADOS Y ECONOMISTAS SLP.*

Escritura de Constitución original, compulsada notarialmente o en las instalaciones de CONTURSA.

- *ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA SLP.*

Escrituras y el DNI del firmante de la propuesta original, copias

Código Seguro de verificación 5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	19/10/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/3



5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==

compulsadas notarialmente o en las propias oficinas de CONTURSA.

- UTE IURI ET DE IURE.

Escrituras originales, compulsadas notarialmente o en las instalaciones de CONTURSA.

- ZURBARÁN ABOGADOS SLP.

Escrituras de Constitución, objeto social y representante con poder suficiente para realizar oferta, así como DNI del mismo, original, compulsadas notarialmente o en las instalaciones de CONTURSA.

- ROCA JUNYENT, GAONA-PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP.

Escrituras originales, compulsadas notarialmente o en las instalaciones de CONTURSA.

- NERTIS SALINERO Y BAUTISTA SLP.

Escrituras originales, compulsadas notarialmente o en las instalaciones de CONTURSA.

Una vez se verifique el cumplimiento o no de los requerimientos y se verifique si se presenta o no la documentación señalada, se acordará lo que proceda levantando el correspondiente acta que será publicada en el Perfil del Contratante y, notificada a los licitadores, en la que se dejará constancia de hora, día y lugar de apertura del Sobre Dos en Audiencia Pública.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 9:51 horas del mismo día 14 de octubre de 2.020."

II.- Realizados los requerimientos mediante correo electrónico a los licitadores antes citados, por todos ellos se procedió a cumplimentar dicho requerimiento, considerando que, sin perjuicio de los requerimientos que deben realizarse cuando procedan, las siguientes empresas también cumplen con los requisitos previos exigidos:

- MARTINEZ ESCRIBANO ABOGADOS Y ECONOMISTAS SLP.

Código Seguro de verificación 5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	19/10/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	2/3
	5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==		



5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==

- ANDERSEN TAX & LEGAL IBERIA SLP.
- UTE IURI ET DE IURE.
- ZURBARÁN ABOGADOS SLP.
- ROCA JUNYENT, GAONA-PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP.
- NERTIS SALINERO Y BAUTISTA SLP.

II.- Por tanto, todas las licitadoras a excepción de la que resultó excluida en el anterior acta de apertura del sobre uno, cuyos argumentos se dan por reproducidos nuevamente para evitar reiteraciones innecesarias, cumplen con la totalidad de requisitos previos y pasan a la siguiente fase del concurso, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando alguna de ellas resultara adjudicataria provisionalmente.

III.- Se acuerda citar a las empresas licitadoras para la apertura del sobre dos en Audiencia Pública el día 21 de octubre de 2.020 a las 16:30 horas en las instalaciones de CONTURSA.

Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 15:35 horas del mismo día 19 de octubre de 2.020.

Código Seguro de verificación 5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque	FECHA	19/10/2020
	Miguel Osuna España		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/3
	5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==		



5108RX3DwAN8BMYcNgycgA==